ENCUESTA PARA EMPLEADORES.

Los estudios de opinión de empleadores sobre el desempeño profesional y laboral de los egresados ofrecen información valiosa para apoyar la acreditación y la actualización permanente de los planes y programas de estudio, en razón de las demandas de la sociedad y los factores que promueven el desarrollo nacional.

En consonancia con lo anterior, en el marco de la Ley Orgánica (1981), Reglamento Interior (1983), Reglamento Orgánico (2006), Modelo Educativo (2003), Modelo de Integración Social (2003) y Reglamento de Integración Social (2008) del IPN, se ha reconocido la trascendencia de consolidar la vinculación con los egresados, a través de la organización, coordinación y programas académicos que permitan apoyar su actualización, desempeño profesional e inserción en el contexto socioeconómico tanto en el ámbito nacional como internacional, y, con los empleadores incrementar la vinculación para conocer sus demandas en cuanto a actualización y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad[1] de nuestros egresados.

Esta investigación tiene como fin conocer su opinión sobre el desenvolvimiento profesional de los egresados politécnicos que laboran con ellos. Información que nos permitirá seguir formando capital humano de alto rendimiento y competente a las necesidades que reclama la actual globalización económica.

[1] La empleabilidad es la capacidad para lograr un empleo. No sólo se refiere a la adecuación de sus conocimientos y aptitudes, sino también a los incentivos y las oportunidades ofrecidas a los ciudadanos para que busquen trabajo. Designa también a las habilidades del estudiante o habilidades potenciales que son probables de ser evaluadas por un empleador (De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento: más que un glosario, IPN, No. 14, México, 2004, Pp. 98 y 99).